

CAPITULO I. EJE INSTITUCIONAL

SECRETARIA DE HACIENDA

INFORME FINANCIERO

INGRESOS

El presupuesto de la Gobernación del Valle del Cauca para la vigencia Fiscal 2014 fue aprobado mediante la Ordenanza número 385 de diciembre 10 de 2013, el Decreto de Liquidación número 1287 de diciembre 30 de 2013. Para esta vigencia se presupuestaron inicialmente ingresos por \$1.440.057 millones, para un presupuesto definitivo de \$1.752.320 millones al 30 de junio de 2014 de los cuales a la fecha se han recaudado \$671.451 millones, con una ejecución del 38%. Comparado el presupuesto definitivo frente a la vigencia 2013 hubo un aumento de los ingresos totales del 44.6% con corte al 30 de Junio de 2014.

Cuadro 1. Presupuesto Definitivo y Ejecución de Ingresos del Departamento, Vigencia 2014 (Cifras en Millones de Pesos)

	,							
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO		% VARIACIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN		% VARIACIÓN EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN
	2013	2014	2013-2014	2013	2014	2013-2014	2014	2014
INGRESOS TOTALES	1.211.766	1.752.320	44,61%	567.680	671.451	18,28%	38,32%	100%
INGRESOS CORRIENTES	1.185.997	1.372.798	15,75%	550.789	643.332	16,80%	46,86%	95,81%
FONDOS ESPECIALES	8.328	4.578	-45,03%	5.768	8.368	45,08%	182,80%	1,25%
RECURSOS DE CAPITAL	252.594	374.945	48,44%	11.123	19.751	77,57%	5,27%	2,94%

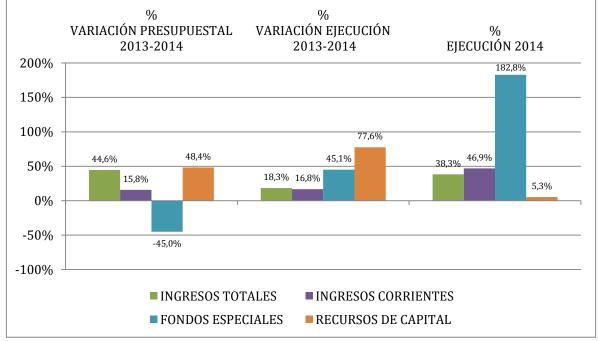
Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

En el Gráfico 1, se observa un aumento en la variación de ejecución del 77.6% de los recursos de capital, 45.1% de los fondos especiales y los ingresos corrientes aumentan en 16.8% frente a la misma fecha de la vigencia anterior. En cuanto a la ejecución al 30 de junio de 2014, se ha ejecutado los fondos especiales un 182.8%, ingresos corrientes 46.8%, recursos de capital del 5.3%, para una ejecución de los ingresos totales del 38.3%





Gráfico 1. Variación presupuestal y ejecución de ingresos Departamentales, Vigencia 2014



Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

Comportamiento de los Ingresos Corrientes

De los Ingresos Corrientes del Departamento, el ingreso de mayor contribución son los ingresos tributarios con un 45,5%, los cuales presentan un incremento presupuestal respecto a la vigencia anterior del 9.03% aproximadamente de \$113.689 millones de pesos. Seguido las transferencias con un 44.85% y un incremento presupuestal frente a la vigencia 2013 del 12%. En tercer lugar, el Sistema General de Regalías (SGR) participa de los ingresos corrientes con un 5.56% y respecto a la vigencia anterior se observa una aumento presupuestal del 130.4%. Por último, los ingresos no tributarios contribuyen a los ingresos corrientes con un 4.09% y una variación del 3.1% respecto a la vigencia anterior (\$3.368 millones de pesos).



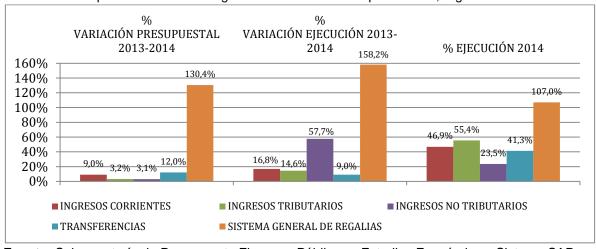
Cuadro 2. Presupuesto Definitivo y Fiecución de Ingresos Corrientes del Departamento, Vigencia 2014 (Cifras en Millones de Pesos)

	PRESUPUESTO DEFINITIVO		% VARIACIÓN	EJECUCIÓN		% VARIACIÓN	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN
CONCEPTO	2013	2014	PRESUPUESTAL 2013-2014	2013	2014	EJECUCIÓN 2013-2014	2014	2014
INGRESOS CORRIENTES	1.259.109	1.372.798	9,03%	550.789	643.332	16,80%	46,86%	100%
INGRESOS TRIBUTARIOS	512.297	528.874	3,24%	255.490	292.751	14,58%	55,4%	45,51%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	108.654	112.022	3,10%	16.681	26.301	57,67%	23,48%	4,09%
TRANSFERENCIAS	623.668	698.512	12,00%	264.594	288.540	9,05%	41,31%	44,85%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	14.491	33.390	130,42%	13.844	35.742	158,17%	107,04%	5,56%

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

A continuación en el Gráfico 2. Se observan las variaciones porcentuales en la ejecución a junio 30 de 2014 de los Ingresos Corrientes del Departamento para la vigencia 2014. Donde cabe resaltar que la ejecución de ingresos de esta vigencia, el mayor porcentaje es el del Sistema General de Regalías 158%, los ingresos no tributarios 57.7%, ingresos tributarios 14.6% y las transferencias 9% aproximadamente, para una variación total de los ingresos corrientes del 16.8%. En cuanto a la ejecución al 30 de junio de 2014 se alcanza un 107% el Sistema General de Regalías (SGR), ingresos tributarios 55.4%, transferencias 41.3% e ingresos no tributarios 23.5%. El total de los ingresos corrientes se han ejecutado un 46.9%

Gráfico 2. Comportamiento de los Ingresos Corrientes del Departamento, Vigencia 2014



Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

Ingresos Tributarios



presupuestalmente en promedio 3.24% respecto a la vigencia anterior, jalonados principalmente por el impuesto al degüello, la cerveza, registro y vehículo automotor, con incrementos presupuestales, 14.91%, 11,75%, 5,2% y 2,65% respectivamente. Por otro lado, se observa una reducción presupuestal de los ingresos tributarios principalmente por impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco (6,98%) e impuesto al consumo de licores (2.91%)

Cuadro 3. Ejecución de Ingresos Tributarios del Departamento, Vigencia 2014 (Cifras en Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUP DEFIN		% VARIACIÓN	EJECUCIÓN		% VARIACIÓN	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN
	2013	2014	VARIACION	2013	2014	VARIACION	2014	2014
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	512.297	528.874	3,24%	55.490	292.751	14,58%	55,4%	100%
IMPUESTO VEHICULO AUTOMOTOR	87.528	89.848	2,65%	59.064	75.742	28,24%	84,3%	25,9%
IMPUESTO DE REGISTRO	62.945	66.219	5,20%	29.558	34.797	17,72%	52,5%	11,9%
SOBRETASA GASOLINA	44.868	44.608	-0,58%	21.973	23.235	5,74%	52,1%	7,9%
IMPUESTO CONSUMO CERVEZA	109.559	122.432	11,75%	55.611	58.337	4,90%	47,6%	19,9%
IMPUESTO CONSUMO LICORES	65.315	63.413	-2,91%	21.300	23.085	8,38%	36,4%	7,9%
IMPUESTO CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO	50.959	47.404	-6,98%	17.654	22.818	29,25%	48,1%	7,8%
ESTAMPILLAS	87.257	89.220	2,25%	41.355	52.977	28,10%	59,4%	18,1%
IMPUESTO DEGUELLO	2.837	3.260	14,91%	1.485	1.484	-0,09%	45,5%	0,5%

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

De todos los ingresos tributarios, la mayor participación la tiene el impuesto del vehículo automotor, seguido del impuesto consumo cerveza y las estampillas con porcentajes del 25.9% (\$89.848 millones), 19,9% (\$122.432 millones) y 18,1% (\$89.220 millones) respectivamente.

En la Grafica 3. Se observan los aumentos en variaciones en la ejecución para el primer semestre de la vigencia 2014 de los ingresos tributarios, respecto a la vigencia anterior se presentan en el impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco, impuesto al vehículo automotor, estampillas y el impuesto de registro con porcentajes del 29.3%, 28.2%, 28.1% y 17.7% respectivamente. También, se observan reducciones en el impuesto de degüello con un 0.09%. Por el lado de la ejecución con corte al 30 de Junio de 2014 se evidencia una ejecución del 84.3% del impuesto vehicular, 59.4% estampillas, 52.5% impuesto de registro, 52.1% sobretasa a la gasolina, 48.1% impuesto al consumo de cigarrillos y



abacour 48% nimpuesto, ali consumo de licores.

VARIACIÓN PRESUPUESTAL VARIACIÓN EIECUCIÓN 2013-% EJECUCIÓN 2014 2013-2014 2014 100% 84.3% 80% 59.4% 60% 55.4% 52,5% 48,0% 48,1% 45.5% 36,4% 40% 28,2% 14.9% 20% 5.2% 0% -0,1% -20% ■ TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS ■ IMPUESTO VEHICULO AUTOMOTOR ■ IMPUESTO DE REGISTRO ■ SOBRETASA GASOLINA ■IMPUESTO CONSUMO CERVEZA ■ IMPUESTO CONSUMO LICORES ■ IMPUESTO CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO ■ ESTAMPILLAS ■ IMPUESTO DEGUELLO

Gráfico 3. Estructura de los Ingresos Tributarios del Departamento, Vigencia 2014

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

Ingresos No Tributarios

Presupuestalmente los ingresos no tributarios en la vigencia 2014 aumentan en un 3.1% frente a la vigencia 2013, afectado principalmente por las transferencias de las regalías las cuales aumentaron en un 52,3% respecto a la vigencia anterior. En cuanto a la ejecución se tiene un porcentaje del 23%, lo cual evidencia una baja ejecución, no obstante, es importante aclarar que queda pendiente el recaudo del segundo semestre del año.

Cuadro 4. Ejecución de Ingresos No Tributarios del Departamento, Vigencia 2014 (Cifras en Millones de Pesos)

Willion too do 1 ooc)							
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO		% VARIACIÓN	EJECUCIÓN		% VARIACIÓN	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN
CONCEPTO	2013	2014	PRESUPUESTAL 2013-2014	2013	2014	EJECUCIÓN 2013-2014	2014	2014
TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	108.654	112.022	3,1%	16.861	26.301	56,0%	23%	100
TASAS	7.036	7.247	3,0%	1.796	2.174	21,1%	30%	108,0%
SANCIONES Y MULTAS	1.232	1.232	0,0%	159	11	-93,0%	1%	0,6%
REGALIAS	86	131	52,3%	33	29	-12,7%	22%	1,4%

NIT: 890399029-5

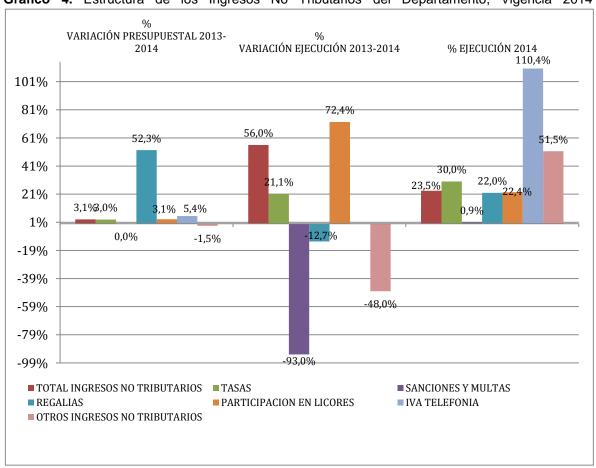
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:___ · Teléfono: 6200000 Correo: ______@ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



PARTICIPACION EN LICORES	99.429	102.555	3,1%	13.331	22.978	72,4%	22%	1140,9%
IVA TELETONIA	2.211	2.331	5,4%		2.573		110%	127,7%
OTROS INGRESOS NO	871	858	1 50/	849	442	-48.0%	52%	21,9%
TRIBUTARIOS	8/1	838	-1,5%	849	442	-48,0%	52%	21,9%

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

Gráfico 4. Estructura de los Ingresos No Tributarios del Departamento, Vigencia 2014



Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP En el Gráfico 4, se observa la variación en la ejecución de los Ingresos no tributarios del Departamento de la vigencia 2014 frente a la vigencia 2013, donde se observa que las variaciones que presentan aumentos son la participación en licores y las tasas con porcentajes del 21.1% y 72.4% respectivamente. Caso contrario ocurre con las sanciones y multas, otros ingresos no tributarios y los recursos de regalías que presentan reducciones del 93%, 48% y 12.7% respectivamente. Por el lado de la ejecución se tienen que al 30 de junio de 2014 se ha ejecutado 110.4% IVA telefonía móvil, 51.5% otros ingresos no tributarios, 30% tasas, 22.4% participación en licores, 22% regalías y finalmente las sanciones y multas con un 0.9%. El total de los ingresos no tributarios se han ejecutado un 23.5% para el primer semestre del año. Cuya ejecución es baja teniendo en cuenta que estamos en la mitad de la vigencia, lo cual es afectado principalmente por la baja participación en licores.



El Departamento comprometió presupuestalmente gastos por \$1.752.320 millones lo cual representa un aumento frente a la vigencia anterior de 15.37%, atribuido principalmente a los gastos de funcionamiento que presupuestalmente aumentan en un 41.79%. Caso contrario sucede con el servicio de la deuda que disminuyó presupuestalmente respecto a la vigencia anterior en 52.3% y las obligaciones contingentes en 54.8%

Los gastos de inversión participan del total de gastos con un 71.1%, los gastos de funcionamiento participan con un 28.7% y el servicio de la deuda y las obligaciones contingentes ambos con un 0.7%.

Cuadro 5. Ejecución de Gastos del Departamento, Vigencia 2014 (Cifras en Millones de Pesos)

	PRESUPUESTO DEFINITIVO		% VARIACIÓN EJECUCIÓN		CIÓN	% VARIACIÓN	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN
CONCEPTO	2013	2014	PRESUPUESTAL 2013-2014	2013	2014	EJECUCIÓN 2013-2014	2014	2014
TOTAL GASTOS	1.518.924	1.752.320	15,37%	398.787	551.757	38,4%	31,5%	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	333.394	472.723	41,79%	130.824	155.410	18,8%	32,9%	28,17%
SERVICIO DE LA DEUDA	33.709	16.066	-52,34%	13.442	3.860	-71,3%	24,0%	0,70%
OBLIGACIONES CONTINGENTES	28.070	12.689	-54,79%	12.448	3.860	-69,0%	30,4%	0,70%
GASTOS DE INVERSIÓN	1.151.821	1.263.532	9,70%	254.521	392.487	54,2%	31,1%	71,13%

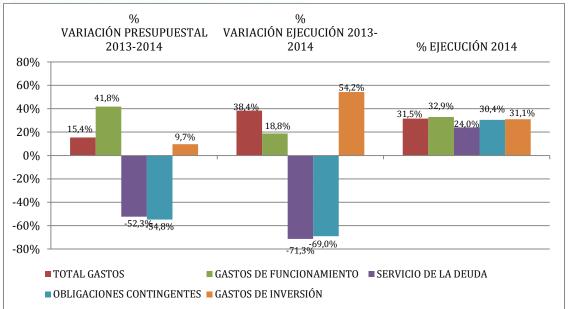
Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

En el Gráfico 5, Se observan las variaciones en la ejecución de los gastos comprometidos de la vigencia 2014 frente a la vigencia anterior, donde se puede observar que se realizaron disminuciones del servicio a la deuda (71.3%) y las obligaciones contingentes (54.8%), a diferencia de los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión que presentan aumentos del 18.8% y 54.2% respectivamente.

En cuanto al porcentaje de ejecución, se ha ejecutado Total de Gastos 31.5%. La ejecución de los componentes 32.9% gastos de funcionamiento, 31.1% gastos de inversión, 30.4% obligaciones contingentes, 24% servicio de la deuda.

Gráfico 5. Variación presupuestal y en la ejecución los Gastos del Departamento, Vigencia 2014





Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

Gastos de Funcionamiento

Con relación al componente gastos de funcionamiento presupuestalmente aumentan en un 41.8% frente a la vigencia anterior. En cuanto a los gastos de personal para la vigencia 2014 ascendieron presupuestalmente a \$71.586 millones; lo cual representa una aumento en la variación presupuestal del 7.1%, presupuestalmente los gastos generales y las transferencias aumentan en un 5.3% y 52.1% respectivamente.

Las transferencias representan el 73% de los gastos de funcionamiento con un monto de \$380.146 millones; hacen parte de este grupo las transferencias a pensiones, cuotas partes, cesantías, FONPET, Sector Público Asamblea Departamental y Contraloría Departamental, los gastos de personal representan el 21% y los gastos generales el 5%.

Cuadro 6. Ejecución de Gastos de Funcionamiento del Departamento, Vigencia 2014 (Cifras en Millones de Pesos)

Willion Co do	. 5555)							
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO		% VARIACIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN		% VARIACIÓN EJECUCIÓN	FIECUCION	% PARTICIPACIÓN
	2013	2014	2013-2014	2013	2014	2013-2014	2014	2014
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	333.394	472.723	41,8%	130.824	155.410	18,8%	32,9%	
GASTOS DE PERSONAL	66.836	71.586	7,1%	29.459	33.158	12,6%	46,3%	21%
GASTOS GENERALES	16.627	17.501	5,3%	5.503	8.475	54,0%	48,4%	5%
TRANSFERENCIAS	249.931	380.146	52,1%	95.862	113.777	18,7%	29,9%	73%

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:___ · Teléfono: 6200000 Correo: _____ @ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

Gráficamente, se puede observar que la variación en la ejecución de gastos de funcionamiento al 30 de junio de 2014 frente a la vigencia anterior. De los cuales se ejecutan principalmente los gastos generales (54%), transferencias (18.7%) gastos de personal 12.6%

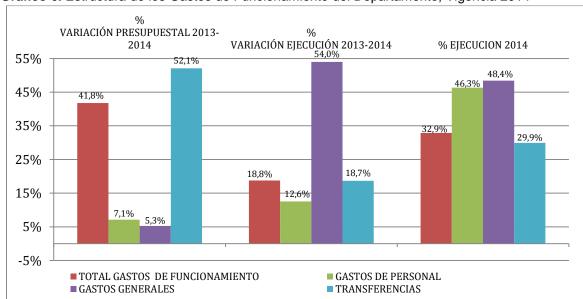


Gráfico 6. Estructura de los Gastos de Funcionamiento del Departamento, Vigencia 2014

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP Por el lado de la ejecución de los gastos de funcionamiento en el primer semestre del 2014 se han ejecutado 48.4% los gastos generales, 46.3% los gastos de personal, 29.9% las transferencias. Los gastos de funcionamiento totales se han ejecutado en 32.9%.

Gastos de Inversión

Se presupuestaron gastos de inversión en la vigencia 2014 por \$1.263.532 millones; comparando esta cifra frente a la vigencia 2013 aumento en 9,7%. El acuerdo de reestructuración de pasivos aumento presupuestalmente frente a la vigencia anterior en 5.11%. De igual manera, las regalías, la inversión general y social aumentaron presupuestalmente 132.4%, 42.9% y 1.66% respectivamente (Ver cuadro 6). La participación del Acuerdo de reestructuración de pasivos sobre la inversión total es del 14.95%, Sistema General de Regalías 2.64%, inversión general 13.3% e inversión social 67.6%

Cuadro 6. Ejecución de Gastos de Inversión del Departamento, Vigencia 2014 (Cifras en Millones de Pesos)

PRESUPUESTO DEFINITIVO % EJECUCIÓN % %





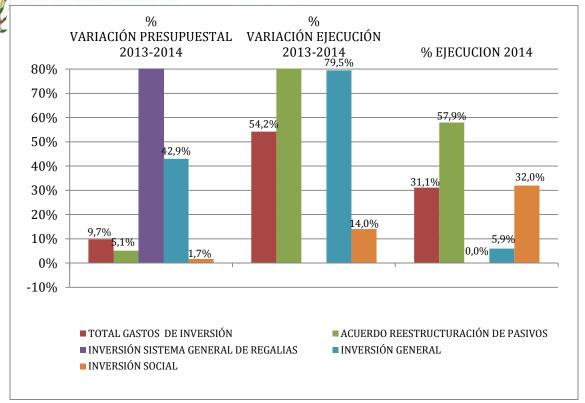
CONCEPTO	2013	2014	VARIACIÓN PRESUPUESTAL 2013-2014	2013	2014	VARIACIÓN EJECUCIÓN 2013-2014		PARTICIPACIÓN 2014
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	1.151.821	1.263.532	9,70%	254.521	392.487	54%	31,06%	
ACUERDO REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS	179.696	188.878	5,11%	9.141	109.438	1097%	57,94%	14,95%
INVERSION SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	14.366	33.390	132,42%	284	-	-100%	0,00%	2,64%
INVERSION GENERAL	117.362	167.769	42,95%	5.536	9.937	80%	5,92%	13,28%
INVERSION SOCIAL	840.392	854.306	1,66%	239.559	273.111	14%	31,97%	67,61%

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

En el Gráfico 7, se observa la variación en la ejecución presupuestal de la vigencia 2014 frente a la vigencia 2013, donde el mayor porcentaje se observa en el acuerdo de reestructuración de pasivos que tuvo un aumento del 1097% frente a la misma fecha en la vigencia anterior, cabe resaltar que a esta fecha en la vigencia anterior el acuerdo sólo llevaba dos meses de ejecución después de la firma. De igual manera aumenta la inversión general y la inversión social en 80% y 14% respectivamente. Caso contrario ocurre con la inversión del sistema general de regalías hasta la fecha no presenta ejecución.

Gráfico 7. Variaciones presupuestados de los Gastos de Inversión del Departamento y su ejecución, Vigencia 2014





Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

En cuanto a la ejecución de los gastos de inversión el acuerdo presenta una ejecución del 57.9%, la inversión social del 32% y la inversión general del 5.9%. Los gastos de inversión se han ejecutado al 30 de junio de 2014 el 31.1%.

Balance Financiero

Los ingresos recaudados en la vigencia 2014 por el Departamento se presupuestaron en \$1.752.320 millones. Del recaudo efectivo al corte del presente informe es de \$671.451 millones de los cuales se han gastado \$551.757 millones, quedando un saldo por gastar del 119.695 millones



Departamento Administrativo de Planeación Euadro 7. Balance Financiero de del Departamento, Vigencia 2014 (Cifras en Millones de Pesos)

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA									
BALANCE FINANCIERO VIGENCIA 2014									
DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUCION	%Eje.						
INGRESOS	1.752.320	671.451	38,3%						
INGRESOS CORRIENTES	1.372.798	643.332	46,9%						
TRIBUTARIOS	528.874	292.751	55,4%						
NO TRIBUTARIOS	112.022	26.301	23,5%						
TRANSFERENCIAS	698.512	288.540	41,3%						
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	33.390	35.742	107,0%						
FONDOS ESPECIALES	4.578	8.368	182,8%						
RECURSOS DE CAPITAL	374.945	19.751	5,3%						

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUCION	%Ejec.
GASTOS	1.752.320	551.757	31,5%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	472.723	155.410	32,9%
GASTOS DE PERSONAL	71.586	3.158	46,3%
GASTOS GENERALES	17.501	8.475	48,4%
TRANSFERENCIAS	380.146	113.777	29,9%
SERVICIO DEUDA	16.066	3.860	24,0%
OBLIGACIONES CONTINGENTES	12.689	3.860	30,4%
ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS	188.878	109.438	57,9%
INVERSION SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	33.390		0,0%
INVERSION GENERAL	167.769	9.937	5,9%
INVERSION SOCIAL	854.306	273.111	32,0%
SUPERAVIT PRESUPUESTAL		119.695	

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

DEUDA PÚBLICA

Para la vigencia 2014 por concepto de la deuda pública se cancelaron \$22.252 millones de los cuales \$19.473 millones corresponden a amortización a capital y \$2.778 millones a intereses con lo cual el saldo de la deuda al 30 de junio de 2014 es de \$64.097 millones.

Cuadro 8. Informe de Deuda Pública – Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, Pagos año 2014 Departamento del Valle del Cauca

ACREENCIA FINANCIERA | CONCEPTO | TOTAL | VALOR DE | SALDO







	DE LA OBLIGACIÓN	PAGADO	LA ACREENCIA	ACREENCIA AL 30 JUNIO 2014
BANCO DE BOGOTA	INTERESES CAPITAL	2.624 6.308	18.925	9.993
BANCO POPULAR S.A	INTERESES CAPITAL	2.073 4.984	14.951	7.894
ALIANZA FIDUCIARIA SA	INTERESES CAPITAL	792 1.904	5.711	3.015
HELM BANK S.A	INTERESES CAPITAL	581 1.398	4.193	2.214
BANCO COLPATRIA RED MULTIB	INTERESES CAPITAL	127 306	917	484
BANCO DE OCCIDENTE S.A	INTERESES CAPITAL	1.071 2.575	7.725	4.079
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	INTERESES CAPITAL	1.668 4.010	12.030	6.352
INS.FINANC PARA EL DLLO D VALLE-INFIVALLE	INTERESES CAPITAL	2.381 5.723	17.169	9.065
INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	INTERESES CAPITAL	210 505	1.514	799
BANCOLOMBIA S.A	INTERESES CAPITAL	3.183 7.652	22.956	12.121
FINANCIERA DE DLLO TERRITORIAL FINDETER	INTERESES CAPITAL	- 27	27	-
FINANCIERA DE DLLO NACIONAL	INTERESES CAPITAL	703 4.397	11.737	6.637
cvc	INTERESES CAPITAL	32 738	2.214	1.444
TOTAL		55.972	120.069	64.097

Fuente: Subsecretaría de Tesorería, Secretaría de Hacienda Finanzas Públicas, Sistema SAP

ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS LEY 550 DE 1999

Ejecución Presupuestal del Acuerdo

La ejecución presupuestal del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos en la vigencia 2014 ascendieron a \$128.985 millones con una ejecución a la fecha del 57%, las acreencias pensiónales - laborales se cancelaron \$15.929 millones con 35% de cumplimiento, entidades públicas una ejecución del 73%, y las financieras 71%.

Cuadro 9. Ejecución de Pagos Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, corte, 30 junio 2014

SEGÚN REALIZADOS EN ACUMULADOS PAGO	CONCEPTO	RESUPUESTO SEGÚN	PAGOS REALIZADOS EN	PAGOS ACUMULADOS	% DE PAGOS
-------------------------------------	----------	---------------------	------------------------	---------------------	---------------

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:___ · Teléfono: 6200000 Correo: _____ @ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



	ESCENARIO FINANCIERO 2013 Y 2014	EL AÑO 2014 (Junio)		
GRUPO 1 - PENSIONALES-LABORALES	56.393	15.929	19.500	35%
GRUPO 2 - ENTIDADES PÚBLICAS E INST. SS	125.000	83.222	91.174	73%
GRUPO 3 - ENTIDADES FINANCIERAS	78.930	22.447	55.780	71%
GRUPO 4 - OTROS ACREEDORES	11.780	5.128	5.128	44%
SALDOS POR DEPURAR	50.824	0	0	0%
Concurrencia pensional	18.038	0	18.038	100%
Crédito Condonable Nación – Salud (Minhda DGCPTN)	2.289	559	1.134	50%
Reintegro Nación - Educación (Minhda DGCPTN)	721	0	721	100%
TOTAL SEGÚN ESCENARIO FINANCIERO	343.975	127.287	191.477	56%
Ajustes mesadas pensiónales Decreto 2108/92	0	1.698	4.583	0%
TOTAL	343.975	128.985	196.061	57%

Fuente: Subsecretaría de Tesorería, Secretaría de Hacienda Finanzas Públicas, Sistema SAP

INDICADOR LEY 617 DE 2000

El departamento del Valle del Cauca en las ultimas vigencias ha incumplido los topes estipulados por la ley 617 del 2000, en el año 2009 fue de 52.98%, en el 2010 de 53.65% en el 2011 se registró 54.65%, en el 2012 se presentó una disminución en este indicador al ubicarse en 53.6%. A diciembre de 2012 el indicador se encuentra 1.4 puntos porcentuales por debajo del límite para los departamentos de categoría primera en el que está actualmente el Valle del Cauca. Esta cifra está 3.6 puntos porcentuales por encima del límite para los departamentos de categoría especial a donde espera regresar el Departamento. Es así después de un periodo en que los ICLD crecían al 1% anualmente, pasa a tener un recuperación en el recaudo de sus ICLD por encima de \$20.404 millones lo que representa un incremento frente a la vigencia 2012 del 5.86%, quedando en 1.09 puntos por encima de la categoría especial a diciembre 31 de 2013.

Cuadro 10. Comportamiento del Indicador Ley 617 de 2000, Vigencia 2014

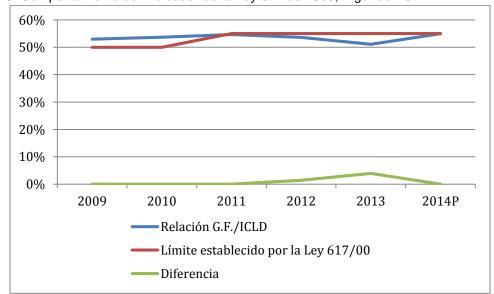


INDICADOR LEY 617 DE 2000							
CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014 ^P	
ICLD	337.944	337.926	339.574	347.890	368,539	191.580	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	179.043	181.127	185.599	186.602	188,296	105.271	
Relación G.F./ICLD	53,0%	53,7%	54,7%	53,6%	51,09%	54,95%	
Límite establecido por la Ley 617/00	50	50	55	55	55	55	
Diferencia	2.98%	3.65%	0.35%	1,4%	3,91%	0.05%	

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP, corte al 30 de junio

Para la vigencia 2014, con corte al 30 de junio, se tiene que es de 54,95%, el cual está por debajo del límite establecido por la Ley 617 en 0.05%,

Gráfico 9. Comportamiento del Indicador de la Ley 617 de 2000, Vigencia 2014^P



Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

Bien Hecho!

En el Gráfico 8, se observa el comportamiento del indicador de la Ley 617, donde se puede observar que los últimos años la tendencia ha sido a la baja y puede parecer que en la vigencia 2014 ha incrementado, no obstante falta todavía el segundo semestre de la vigencia actual, para poder identificar realmente si el indicador ha disminuido o se ha mantenido en la categoría primera.

TRANSFERENCIAS

Transferencias al FONPET

Para la vigencia 2014 se apropiaron recursos con destino al FONPET por valor de \$59.211 millones. En el correspondiente presupuesto de gastos se registró una ejecución por concepto de transferencias ICLD FONPET por \$16.900 millones, Registró 5.693 millones, y vigencias anteriores \$ 643 millones.

Cuadro 11. Transferencias al FONPET, Departamento del Valle del cauca, Vigencia 2014

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
FONPET ICLD	43.347	16.900	39%
FONPET REGISTRO	14.364	5.693	40%
FONPET VIGENCIA ANTERIOR	1.500	643	43%

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP Transferencias a la Contraloría Departamental

En el presupuesto de la vigencia 2014 se asignó una partida para la Contraloría Departamental por valor de \$10.425 millones correspondiente al 2.7% (categoría primera) de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 617 de 2000 y las transferencias de cuotas de auditaje de las entidades sujetas a control. Se realizó una ejecución del 50% que corresponde a \$5.212 millones. Corte al 30 de junio de 2014

Transferencias a la Asamblea del Valle del Cauca

En el presupuesto de la vigencia 2014 se asignó una partida para la Asamblea del Departamento del Valle del Cauca por valor de \$ 6.173 millones correspondiente a las transferencias determinada en el artículo 8 de la Ley 617 de 2000 (categoría primera). Se realizó una ejecución del 50% que corresponde a \$ 3.445 millones. Corte al 30 de junio de 2014





PROYECTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS VIGENCIA 2014

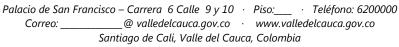
Los proyectos para la vigencia 2014 a cargo de la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas corresponden al eje institucional, denominado Fortalecimiento Institucional con un Gobierno Responsable y Participativo; cuyo objetivo específico es asegurar en el Departamento y promover en los municipios, la viabilidad financiera de sus dependencias y sus entidades descentralizadas, durante el período 2012 -2015; específicamente en el programa de Saneamiento y Fortalecimiento Fiscal y Financiero el cual tiene dos subprogramas Gestión Tributaria y Gestión de Recursos.

Para el primero se ejecutaron los proyectos Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Modernización del Sistema Financiero Territorial SGFT y el Programa Anticontrabando en Convenio con la Federación Nacional de Departamentos. Mientras que para el segundo está en ejecución el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos. En el Cuadro 9, se observa la ejecución Presupuestal de los cuatro (4) proyectos a cargo de la Secretaría.

Cuadro 12. Ejecución de los Proyectos de Inversión Vigencia 2014 a Cargo de la Secretaría de Hacienda. Corte 30 de Junio de 2014, Cifras en Millones de Pesos

obstatia de Hadionaai obito de de danie de zei i, enide di imiliance de i cocc					
PROYECTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUTADO		
FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	18.994	3.111	16%		
APOYO A LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO SGFT-SAP	2.800	0	0%		
ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE	188.878	109.438	58%		

NIT: 890399029-5





PASIVOS PARA A AMERICANT PARA PANDO	ción		
PROGRAMA ANTICONTRADANDO			
CONVENIO FEDERACIÓN NACIONAL DE	1.064	0	0%
DEPARTAMENTOS-GOBERNACION DEL	1.004	ا	070
VALLE		į	

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto Finanzas Públicas y Estudios Económicos, Sistema SAP

Proyecto fortalecimiento de las finanzas públicas

Las acciones y medidas del proyecto de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas están encaminadas a una adecuada fiscalización y el buen manejo de los recursos. Como se está haciendo desde la vigencia 2013, se establecieron actividades en procura de evitar el contrabando, la evasión de impuestos y generar una mejor cultura de pago. El recaudo del impuesto vehicular, ha permitido mantener el nivel de recaudo en el Departamento, también se ha podido identificar en alguna medida el número de contribuyentes, aunque existe todavía un número de contribuyentes que no se han podido identificar.

Cabe anotar, que si bien los ingresos corrientes de libre destinación han presentado una tendencia de crecimiento, no es posible realizar una evaluación del plan de acción en lo corrido de esta vigencia, ya que sólo es posible conocer el indicador una vez finalizada la vigencia 2014. De igual manera, las metas de resultado del plan indicativo que se refieren al cumplimiento de la ley 617 de 2000 y el cumplimiento del 100% de los pasivos contingentes y exigibles sólo es posible obtenerlos con el cierre de la vigencia.

Programa Anticontrabando convenio Federación Nacional de Departamentos (FDN)-Gobernación del Valle del Cauca

La Ejecución de este proyecto a pesar de no ejecutarse presupuestalmente, es un logro a resaltar, ya que tuvo un impacto significativo y permitió el Fortalecimiento del Grupo de Operativos de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, a través de suscripción y puesta en marcha del proyecto Anticontrabando, ya que se aumentó la lucha frontal contra el contrabando y el flagelo de la adulteración de licores y cigarrillos. De igual manera, se espera afianzar este convenio en el segundo semestre de la vigencia 2014 para realizar una serie de capacitaciones (personal operativo y usuarios en general), campañas publicitarias y otras actividades que impacten en cierta medida el fenómeno del contrabando, aumentar la confianza de la población en general sobre las medidas de la administración por reducir considerablemente este fenómeno que puede ocasionar daños significativos sobre la salud y la vida de las personas, al igual que afectar el recaudo por impuestos en licores y cigarrillos de contrabando. Con estas medidas se busca tener un impacto sobre toda la población vallecaucana, ya que son ellos quienes finalmente se benefician de menores artículos de contrabando y un mayor recaudo.



Este proyecto no se ha ejecutado, ya que los recursos provenían de recursos del crédito, este proyecto presenta un atraso en términos de cumplimiento de la meta, ya que las principales actividades de este proyecto como son el mantenimiento preventivo y correctivo del software y hardware del sistema financiero territorial no se ha realizado al igual que el plan de sostenibilidad, consultoría y capacitación del Sistema SAP.

Proyecto Acuerdo de Reestructuración de Pasivos

Ejecución del acuerdo de reestructuración de pasivos; a través del cual fue posible identificar los pasivos pendientes de pagos y buscar alternativas que le permitan al departamento garantizar la sostenibilidad fiscal, de manera que el departamento blinde sus finanzas públicas. En este sentido, se ha logrado alcanzar porcentajes de pagos realmente significativos como el pago a las entidades financieras (grupo 3) que alcanza el 71% y los pagos a las entidades públicas e instituciones de seguridad social que alcanza el 73% de los pagos programados para la vigencia 2014, la concurrencia pensional y el reintegro a la nación –Educación que ya se alcanzó el 100%. En este sentido, se espera que la continuidad del acuerdo permitirá el cumplimiento de los pasivos contingentes y se logre que en la medida que la ejecución aumente del acuerdo, sea posible aumentar la inversión social en el Departamento y se llegue a ser un Departamento líder

Avance en las metas del plan de desarrollo

En el plan Departamental de Desarrollo 2012-2015, "Vallecaucanos, hagámoslo bien", las acciones de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, se enmarcan en el eje 1: Fortalecimiento Institucional con un gobierno responsable y participativo, que tiene como objetivo específico: "Asegurar en el Departamento y promover en los municipios, la viabilidad Financiera de sus dependencias y las entidades descentralizadas, durante el período 2012-2015". Para lograr este objetivo se tiene el programa 111, Saneamiento y fortalecimiento Fiscal y financiero.

Le corresponden dos metas de resultado. En primer término la meta 11101: cumplir con el indicador de la ley 617 de 2000 establecido para los departamentos de categoría especial, durante el cuatrienio. Para el año 2014 se programó un porcentaje del 50% máximo (gastos de funcionamiento/total de ingresos corrientes de libre destinación). A la fecha de corte, no es posible conocer el valor real del indicador de la Ley 617 de 2000, por tal motivo, se traslada el valor de la meta de la vigencia anterior que es 51,13%, equivalente al 97,79% de lo programado.



En segundo término está la meta 11102. Restablecer la solidez económica y financiera del departamento del Valle del Cauca, atendiendo en un 100% los pasivos contingentes y exigibles durante el cuatrienio. A este respecto y teniendo en cuenta que con la publicación de la resolución 1249 de 15 de mayo de 2012, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito público y la posterior firma del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos del Departamento del Valle, lo que determinó que el pago de los pasivos contingentes anteriores a mayo de 2012 quedaron suspendidas. Sólo es posible evaluar esta metal al final de la vigencia 2014, por tal motivo, realizar una evaluación de esta a la fecha podría generar una mala interpretación de la realidad económica del departamento.

En conclusión, las metas de resultado del Plan de Desarrollo a cargo de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, MR11101 Y MR11102 no es posible calcularlas parcialmente, ya que sólo es posible su evaluación con el cierre de la vigencia, adicionalmente, es posible que los gastos que se hayan comprometido ocasionaría que el indicador de la Ley 617 sea inferior al que se obtendría al cierre de la vigencia. De igual manera, el pago de los pasivos contingentes y exigibles sólo se conocerá al momento de cerrar la vigencia y no a mitad de la vigencia. También la meta de producto MP 1110101 de incremento de los ingresos corrientes de libre destinación, no es posible estimarlos de acuerdo al indicador planteado, ya que una indicador parcial sólo sería posible estimarlo comparado con el mismo periodo del año de referencia (2011). Finalmente, estimarlas con corte al 30 de junio de 2014, generaría una posible reducción en el cumplimiento de las metas de resultado afectando así la situación real del departamento.

BENEFICENCIA DEL VALLE

Principales logros obtenidos por la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E. en el primer semestre de la vigencia 2014

Disminución del impacto negativo en el precio de venta al público de la fracción de la Lotería del Valle con el actual plan de premios de la Loteria del Valle, así mismo se desarrollaron actividades comerciales con los distribuidores y loteros de Colombia, a través de la promoción 2x3 al lotero la cual contribuyó a incrementar sus niveles de colocación de fracciones y billetes de la Lotería del Valle, y al consumidor con el jugador millonario, lo que permitió incrementar el promedio de fracciones vendidas por sorteo, con relación a los promedios que se manejaron durante el año 2013. Igualmente se crearon estrategias de sensibilización al comprador, mediante apariciones free press del Gerente de la entidad en todos los medios masivos de comunicación. El comportamiento de las ventas fue positivo a todas estas estrategias, logrando pasar del promedio de 216.097 fracciones durante el primer semestre del año 2013, a un promedio de 218.561 fracciones durante el primer semestre del año 2014, lo que constituyo un incremento del 1% en mayor cantidad de fracciones vendidas, es decir, pasando de 5.618.527 fracciones en el primer semestre del año 2013 a 5.682.584 fracciones en el primer semestre del año 2014, producto de las estrategias antes mencionadas y de la venta de Loteria se realizó transferencias al





DE partom Seccional de a Salud pole Departamento del Valle del Cauca por valor de \$2.522.033.500,10.

TRASFERENCIAS GIRADAS AL FONDO SECCIONAL DE SALUD				
CONCEPTO 2014				
PREMIOS CADUCADOS	180.838.808,06			
RENTA DE LOTERIA 12% 1.704.109.300,00				
17% A GANADORES 637.085.392,04				
TOTAL TRANSFERENCIAS 2.522.033.500,10				

- ✓ Plan de Austeridad en el Gasto.
- ✓ Reparaciones locativas, Recepción y Ascensor del Edificio Beneficencia del Valle, ascensor y reparación de cito fonos apartamentos y portería dañados desde hacía 6 años y la Planta eléctrica del Edificio Imbanaco.
- ✓ Estructuración del sistema de bombeo del edificio de la Beneficencia del Valle.

RETOS

- ✓ Ingresos: mejorar los ingresos brutos por venta de Lotería y llevarlos a \$551 millones por sorteo, con un precio de \$2.500 por fracción y \$10.000 el billete.
- ✓ Colocación: buscar mantener el promedio de venta en fracciones de 220.496 por sorteo de tal modo que permita crecer por encima de la estimación presupuestal.
- ✓ Venta de lotería a través de la página web y los teléfonos celulares.
- ✓ Proyecto de Pago en Línea en tiempo real para Lotería y Arrendamientos.
- ✓ Ampliar y Fortalecer el manejo de las Redes Sociales
- ✓ Creación y puesta en marcha de la primera IPS en todo el País al servicio de los Loteros y sus familias, a través del Programa + RSE.
- ✓ Mejorar la defensa jurídica de la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E. e iniciar procesos jurídicos con el propósito de recuperar la cartera de la Entidad. Se debe estructurar procesos de jurisdicción Coactiva y de cobro al interior de la organización, que permita adelantar un verdadero cobro de la cartera.
- ✓ Solución para el almacenamiento centralizado en redes de datos basado en la Implementación de un NAS1.

NAS: Network Attached Storage; discos de almacenamientos conectados por la RED.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:___ · Teléfono: 6200000

Correo: _____ @ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



Departamento Administrativo de Planeación Implementación de servidor de domino.

- ✓ Adecuación rack servidores y aire acondicionado.
- ✓ Renovación parque informático y licenciamiento del sistemas operativo Windows.
- Solución para control de acceso y protección del área informática.
- ✓ Implementación de Software de gestión documental que incluye PQR.
- ✓ Sistema de gestión de la información SGSI.
- ✓ Calculo Actuarial (Carga prestacional).
- ✓ Lograr la reorganización total del archivo central y de gestión de la entidad y su sistematización.
- ✓ Consolidar las opciones de negocio que permitan alcanzar el 100% de ocupación en los bienes inmuebles de la entidad, y seguir en la búsqueda de negocios que le permitan a los bienes inmuebles ser auto sostenible y productivo.
- ✓ Requerimiento de pólizas de seguro para futuros arrendatarios
- ✓ Lograr el equilibrio presupuestal para el periodo analizado, conservando una homogeneidad entre los ingresos y gastos de la Entidad.

SECRETARIA JURIDICA

LOGROS

Durante el primer semestre de este año

- 1.1 Implementación del sistema de información de procesos judiciales SIPROJWEB para el DAJ:
- 1.1.1 Se instaló el aplicativo en el servidor.
- 1.2.1 Se parametrizaron los diferentes elementos que componen el sistema para adaptarlos a la Gobernación del Valle del Cauca, específicamente se crearon y revisaron los siguientes valores:
 - Estados procesales
 - Entidades (Secretarias, Despachos y demás entidades descentralizadas)
 - Tipos de Proceso
 - Pretensiones





Departage Paragram Partage Planeación

- 1.3.1 Se crearon los apoderados del municipio que actualmente llevan procesos judiciales y usuarios responsables de la digitación de procesos
- 1.4.1 Se están organizando las carpetas de los procesos judiciales para que contengan la siguiente información: Demanda, Notificación de la demanda, Contestación de la demanda y Sentencia primera instancia (en caso de haberla), como información mínima. A modo de información complementaria se solicita tener alegatos de conclusión primera y segunda instancia, apelaciones, conciliaciones, notificaciones y demás etapas procesales para facilitar la digitación de los 3000 procesos judiciales activos
- 1.5.1 A junio contamos con 190 procesos judiciales digitados en el sistema, las carpetas de los procesos digitados se han foliado y se les ha asignado el correspondiente identificador del sistema (ID Siproj).

2.1 RECUPERACION DE REMANENTES (LEY 550)

- 2.1.1 A Junio se recuperó la suma de tres mil novecientos un millones ciento setenta y cuatro mil ochocientos treinta y ocho pesos con ochenta y ocho centavos (\$3901.174.838.88) los cuales se consignaron en cuentas del Departamento.
- 2.1.2 En tesorería existían en proceso de consignación títulos por valor de seiscientos noventa y un millones quinientos sesenta y tres mil ochocientos cinco pesos con sesenta y cinco centavos (\$691.563.805.65)
- 2.1.3 Títulos por valor de mil novecientos sesenta y tres millones doscientos setenta y siete mil novecientos ochenta y un pesos con treinta y ocho centavos (\$1.963.277.981.38) para ser entregados al Departamento por parte de los despachos judiciales.

3.1 DEFENSA JUDICIAL POR ZONAS

Se contrataron abogados en Buga, Roldanillo y Cartago lo cual garantiza una mejor defensa judicial por cuanto se logra la atención oportuna y permanente de los procesos obrantes en despachos judiciales distantes de Cali y se asegura el cumplimiento de la etapas procesales garantizando la mejor defensa judicial para el Departamento

2 RETOS

2.1 DIGITACION DE LOS PROCESOS JUDICIALES

Obtener la digitación de todos los procesos judiciales en curso en el aplicativo SIPROJ WEB con el fin de contar con registros actualizados y confiables para conocer con exactitud la cantidad de demandas que cursan contra el departamento del Valle, el estado de los procesos, el lugar donde se adelantan, sus cuantías.





Departamento Administrativo de Planeación

2.2 ORGANIZACIÓN DEL FONDO ACUMULADO

En búsqueda del cumplimiento de la ley de archivo este Departamento se propone como meta alcanzar el diez por ciento de la identificación y clasificación de los documentos de acuerdo las tablas de retención documental del fondo acumulado del archivo existente desde hace veinte años. Igualmente se levantará el respectivo inventario.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

- **1.** Realización del Programa Anual de Auditorías, se dio cumplimiento al Programa Anual de Auditorias de la vigencia 2014, y se están ejecutando 6 auditorías de Gestión por parte de la Oficina de Control interno y coordinando las 36 Auditorias de Calidad.
- 2. Cumplimiento del proyecto Fomento de la Cultura del Control Interno, a través de socialización de las normas vigentes sobre Control Interno, con la participación de Jefes de Control Interno de las diferentes Instituciones del Valle del Cauca, se realizaron jornadas los días 14-21-28 de Mayo, 17 y 25 de Junio en el salón de Juntas de la Oficina de Control Interno de la Gobernación del Valle del Cauca y el día 18 de Julio de 2014 en el Municipio de Yumbo la primera cumbre de Jefes de Control Interno.
 - 3. Acompañamiento y a poyo a las dependencias de la Gobernación del Valle, se realizaron seguimientos en los meses de Marzo y Junio en la vigencia 2014 a las 21 Secretarias en apoyo a las funciones establecidas para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y ORGANIZACIONAL

Realizar el Cálculo Actuarial de Personas Activas, Desvinculadas y Pensionadas del Departamento durante el Cuatrienio.

Al 30 de Mayo de 2014 se ha llevado a cabo el registro de 15.164 nuevas Historias Laborales y 23.612 actualizaciones para un total de Registros de 38.776.

A continuación se presenta un cuadro de avance de la información de los formularios de funcionarios Activos, Pensionados por Vejez y/o Invalidez, Beneficiarios de Pensionados fallecidos y retirados con fecha de corte 2012.





NOMBRE FORMULARIO	Junio 2013	Junio 2014	Avance (# Registros)
Historia Laboral Empleados Activos	533	2.109	1.576
Historia Laboral Pensionados	431	8.245	7.814
Historia Laboral Pensionados Fallecidos	197	5.054	4.857
Historia Laboral Retirados	5.720	6.637	917
TOTAL	6.881	22.045	15.164

Igualmente se ha venido cumpliendo con el requisito de entregar dentro de los términos de Ley la Información al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quedando pendiente de validar la información de pensionados y beneficiarios de pensión para así determinar el cálculo actuarial por parte del Ministerio, y acceder a los recursos con que contamos en el FONPET los cuales suman un valor aproximado a 75.000 millones de pesos y así pagar los cuotas partes y bonos pensionales.

Se viene realizado acompañamiento e inducción de la herramienta PASIVOCOL a las siguientes entidades descentralizadas: Indervalle, Infivalle, Asamblea Deptal, Bellas Artes, Incolballet, Beneficencia, Imprenta Departamental.

Fuente: Lilian Valencia

Compartibilidad Pensional

Se vienen realizando las gestiones correspondientes ante Colpensiones, para el traslado en compartibilidad pensional de los jubilados pagados con recursos propios. A la fecha se han trasladado 40 jubilados, lo que ha representado al departamento ingresos por 2.030 millones de pesos por concepto de retro patronos, procedimiento que contribuye al fortalecimiento de las finanzas publicas del Depto. del Valle del Cauca.







Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)

Modulo de Alta

A la Fecha y teniendo en cuenta el mantenimiento del alta al 30 de septiembre de 2014 existen 996 registros de Servidores públicos, de los cuales 706 se encuentran aprobados quedando 290 servidores públicos sin validar su hoja de vida; los servidores públicos que aún no tienen aprobada su hoja de vida, fueron reportados a la Oficina de Control Interno como cumplimiento del seguimiento realizado.

INFORMACION FUNCIONARIOS PUBLICOS

DETALLE	ENERO	MAYO	SEPTIEMBRE	AVANCE 0/
No TOTAL SERVIDORES PÚBLICOS	997	1006	996	AVANCE %
APROBADOS	144	477	706	71
SIN CONTRASENA	181	63		100
CON CONTRASENA Y PENDIENTE DE DILIGENCIAR	672	466	290	29

Fuente. Aplicativo SIGEP. Elaborado, Sandra Patricia Cifuentes Operadora Aplicativo SIGEP

En el tema de contratistas, a la fecha se encuentran registrados 659, de los cuales 299 se encuentran aprobados quedando 360 Contratistas sin validar su hoja de vida, para lograr la meta, se solicito a las dependencias con contratistas a cargo que deleguen un funcionario para que asuma este Roll y poder cumplir con los términos establecidos por el DAFP.

En el Modulo Subsistema de Organización Institucional

Se ha realizado un avanzado notablemente de los diferentes módulos, se ha ingresado una parte gracias al apoyo, colaboración y prontitud de la información de la Subsecretaria de Recursos humanos pues este Subsistema depende directamente de ellos que son los que cuentan con la información que se debe rendir en el sistema. Al momento se han diligenciado los siguientes:

- Creación de normas
- Estructura
- Planta de Persona
- Escala Salarial



Act**galmente se está trabajando ron man**ual de funciones y distribución de planta de personal para luego culminar la primera parte de este proceso con la vinculación de personal.

DEPARTAMENTO TICS

1. VALLE DEL CAUCA VIVE DIGITAL

La Gobernación del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de TIC, viene acompañado al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la realización del Plan Vive Digital a través de la ejecución de proyectos que buscan mejorar el desarrollo del ecosistema digital en el Departamento del Valle del Cauca, para dar un salto tecnológico mediante la masificación del uso Internet, reduciendo la pobreza y generando empleo en la región. Entre los principales logros obtenidos hasta el 30 de junio de 2014, con el desarrollo de estos proyectos están los siguientes:

- Interconexión con fibra óptica del 100% de los municipio del Valle del Cauca
- Están abiertos al público 7 Puntos Vive Digital ubicados en: Buenaventura, Buga, Cali, Palmira, Tuluá y Yumbo, en lo que resta del año 2014, se abrirán 35 nuevos Puntos Vive Digital
- Se están instalando Puntos Vive Digital Plus en instituciones educativas para ofrecer capacitaciones para la producción y uso de contenidos digitales, aplicaciones y desarrollo de software.
- Se está llevando Internet a los campesinos, a través de centros de capacitación y acceso comunitario, llamados Kioscos Vive Digital. Actualmente, están abiertos al público en el Departamento del Valle del Cauca 133 Kioscos Vive Digital.
- 23.400 hogares de estratos uno y dos hoy disfrutan del servicio de Internet en sus casas con tarifas sociales
- A través del programa Computadores para Educar, se han entregado computadores y tabletas a las instituciones educativas públicas del Departamento (38.282 computadores y 5.398 tabletas).
- Se Instalaron zonas WI-FI y cámaras IP en 30 sitios turísticos del Departamento del Valle del Cauca.
- Se está implementado una plataforma tecnológica para conformar un clúster digital para las mipymes del sector agrícola del Departamento

2. SOLUCIONES TIC PARA LA GESTIÓN PÚBLICA

Con el propósito de mejorar la gestión pública de la Gobernación del Valle del Cauca, El Departamento Administrativo de TIC ha entregado a las Dependencias de la Administración Departamental, soluciones TIC de Software, Hardware, Redes y Comunicaciones, las cuales han permitido de una manera eficiente procesar, almacenar



utilizar la información de los diferentes procesos administrativos y financieros de la entidad

Entre las principales soluciones se encuentran:

- Sistema de Gestión Financiera SAP
- Sistema de Administración de Recaudos SAR
- Sistema de Gestión del Impuesto sobre Vehículos Automotores AIRE PLUS
- Sistema Financiero y Administrativo para entidades descentralizadas SIAF-XXI
- Correo electrónico
- Acceso a internet
- Publicación de página WEB
- Servicio telefónico
- Servicio de soporte técnico
- Alistamiento y asignación de Computadores e Impresoras
- Seguridad Informática
- Servicios informáticos para la expedición de Pasaportes
- Capacitación a usuarios de las soluciones TIC

3. RETOS PARA EL 2014

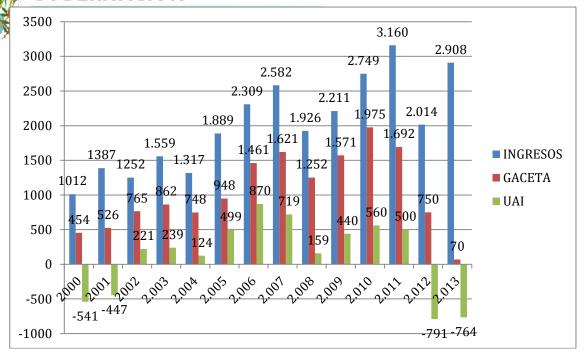
- Seguir mejorando el desarrollo del ecosistema digital en el Departamento del Valle del Cauca para obtener mayores niveles de masificación del uso de Internet y de apropiación de las TIC.
- Mejorar la capacidad de computación de la plataforma tecnológica de la Gobernación del Valle del Cauca para ofrecer mejores servicios y soluciones TIC.

IMPRENTA DEPARTAMENTAL

RESULTADOS PRINCIPALES OBTENIDOS PRIMER SEMESTRE DE 2014

1. Todas las organizaciones buscan cumplir con 3 objetivos inherentes a las existencias de las mismas que son, supervivir, generar utilidades y crecer. Como es bien sabido la Imprenta Departamental del Valle del Cauca, viene en una crisis de cesación de pagos originada primordialmente en los efectos del Decreto Nº 019 de 2012, el cual, afecto de manera importante los ingresos de la Entidad.

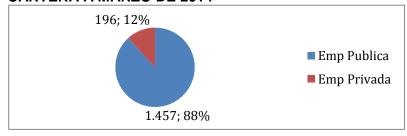




Dicho Decreto denominado anti trámites ocasiono que el ingreso por este concepto pasara de 1.692 millones en el 2011 a 750 en el 2012 y a 70 millones en el 2013. De ahí que el primer gran logro de la Imprenta ha sido supervivir. Lo cual se ha logrado, no obstante este primer semestre signado por las restricciones que nos impone la Ley anti tramites, respecto de la posibilidad de negociar con Entidades públicas. Esto quiere decir superar la cesación de pagos, lograr comprar materias primas, cumplir con todos los compromisos de entrega de trabajos que había quedado del año 2013 y poner al día el pago de nominas.

2. Cobrar la cartera con una efectividad del 46%.

CARTERA A MARZO DE 2014



Bien Hecho!

La cartera total a marzo de 2014 sumaba 1.653 millones de pesos, siendo a junio 30 un total de 892 millones de pesos.

3. Ejecutar a junio 30 de 2014, un 58,84% del total de ventas acumuladas a diciembre de 2014, pese a la profunda crisis financiera que vive la Entidad. Para un total de 5.171 millones de pesos.

RETOS DE LA IMPRENTA DEPARTAMENTAL PARA EL AÑO 2014

1- Ejecutar al menos en un 111% el presupuesto de ventas a diciembre de 2014.

VENTAS IMPRENTA DEPARTAMENTAL							
	AÑOS						
MESES	2014	2014					
	(proyectadas) 2013 2012 2011						
ACUMULADO							
AÑO	3.374.002.378	3.060.310.626	2.261.249.109	3.172.881.263			

Lo anterior teniendo en cuenta las siguientes ventas efectivas y las previstas en lo que falta del año 2014, con un alto grado de certidumbre, según lo conversado con las diferentes Secretarias y entidades en el departamento del Valle del cauca.

Las ventas efectivas a septiembre 30 de 2014, mas los contratos firmados por ejecutar y los contratos gestionados pero pendiente de firma, arrojan un total de 1.965 millones de pesos.

VENTAS IMPRENTA DEPARTAMENTAL 2014					
		CONTRA	TOS POR		
VENTAS I	EFECTIVAS	EJEC	UTAR	CONTRATOS PO	OR FIRMAR
MESES	VALOR	ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR
Enero	9.233.007	Metrocali	32.000.000	Planeación Cali	30.000.000
Febrero	10.491.494	Ues	97.000.000	Salud Valle	30.000.000
		Alcaldia	197.000.00		
Marzo	73.018.704	Cali	0	Rentas	20.000.000
		Sria Gral			
Abril	71.145.500	Valle	45.000.000	Hacienda	60.000.000

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:___ · Teléfono: 6200000 Correo: ______@ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



Departam	ento Administra	tivo de Planea	ión	Infivalle	1.100.000.00
Mayo	13.710.127	Biblioteca	18.000.000	Gobernación	0
Junio	12.976.602			Telepacifico	30.000.000
Julio	37.201.575			Inciva	12.000.000
Agosto	45.065.992				
Septiembr					
e	21.159.377				
	294.002.37		389.000.00		1.282.000.0
TOTALES	8		0		00
TOTAL				1.965.002	2.378

Las ventas proyectadas sobre las que se ha avanzado y se prevén con seguridad, suman un total de 1.409 millones de pesos

VENTAS PROYECTADAS IMPRENTA 2014

VENTAGT ROTEGIADAG IIII RENTA 2014					
PENDIENTE GESTIONANDO					
Hacienda SGD	350.000.000				
Hacienda campaña	800.000.000				
Cultura	20.000.000				
Desarrollo Social	30.000.000				
Sria Gobierno Valle	12.000.000				
Planeacion Valle	70.000.000				
Club Leones	27.000.000				
Ventas externas	100.000.000				
TOTAL	1.409.000.000				

Lo anterior para un gran augurio de 3.374 millones de pesos de ventas al finalizar el año 2014. No obstante este monto podría subir en la medida se avancen en otras previsiones que se tienen en otros municipios y otras dependencias de la Gobernación y la Alcaldía de Cali.

2- y conseguir apalancamiento financiero con Infivalle, el cual fue efectivamente logrado por un favor de 900 millones de pesos, en los últimos días del mes de julio.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:___ · Teléfono: 6200000

Correo: ____ @ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





- Bep Figure la cartera en un porcentaje superior al 90% al finalizar el año, nivel que a septiembre 30 de 2014, ya alcanza un 83%, logrando bajar la misma de 1.653 millones a 284 millones de pesos.
- 4- Gestionar con la Gobernación del Valle del Cauca, el trámite de Ordenanza que vincule a toda la administración central del departamento y sus Entidades descentralizadas a comprar con la Imprenta departamental del Valle del Cauca.
- 5- Gestionar la reestructuración de la Imprenta Departamental, de tal manera que adecue su estructura, estatutos, procesos y procedimientos, a los de una Empresa competitiva en el sector de las artes graficas del Valle del Cauca.
- 6- Lograr un apalancamiento financiero que alivie la presión del crédito de corto plazo que desembolso Infivalle, privilegiando la posibilidad de enajenar las acciones que la Imprenta tiene en Cavasa y que alcanzan en valor intrínseco de dicha entidad una suma superior a los 1.600 millones de pesos.

SECRETARIA GENERAL

Logros obtenidos:

- 1) Coordinación de la Rendición de Cuentas del señor Gobernador, en cumplimiento del mandato legal de las leyes 489 de 1998 y 1474 de 2011. Lo anterior tuvo como fase previa la socialización con la comunidad en los municipios de Ulloa, Argelia, El Cairo, Cartago, El Águila y Buenaventura, con el propósito de promover la participación ciudadana en el Departamento.
- 2) Se mejoró la percepción que tienen los ciudadanos en cuanto a la prestación oportuna de servicios y respuesta a ellos a través del Aplicativo QAP (sistema de peticiones, quejas y reclamos pertenecientes al proceso M4-P1). Asistir al Ciudadano y a la línea de atención gratuita 018000972033.

3) Con el propósito de fortalecer la gestión departamental y la imagen institucional, se logró por gestión a través del proyecto Sistema de Comunicación Social de la Gestión Gubernamental, emitir 360 programas "Bien Hecho", publicar 707 noticias, sacar 25 periódicos virtuales internos y un (1) boletín diario con cuatro noticias enviados a 1.400 correos electrónicos, a medios de comunicación regionales y nacionales y a las redes sociales que cuenta con 6.420 seguidores en Facebook,



13.000 seguidores en Twitter, 65.000 personas en Google Plus y 30.000 en Youtube.

RETOS DE LA SECRETARIA GENERAL A DICIEMBRE DE 2014

- 1) La Secretaría General implementó un programa al interior de la Gobernación al servicio social denominado *Seguimiento a los Derechos de Petición*, para que a Diciembre de 2014, se garantice el derecho fundamental de los ciudadanos a recibir respuesta del 100% de sus solicitudes por parte de sus gobernantes, donde también se adelanta un seguimiento tanto a los derechos de petición que ingresan por cada Secretaría, como por el cumplimiento de los términos de respuesta a las peticiones de la comunidad.
- 2.) Coordinar con la oficina de Alta Consejería para la Moralidad, la transparencia y la lucha contra la corrupción; el Departamento Administrativo de Planeación y la Oficina de Control Interno, el primer informe de Rendición Pública de Cuentas correspondiente al primer semestre de 2014.

De esta manera, la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría General contribuye con estos procesos de socialización masiva a generar nuevas propuestas para la participación de todos los actores de la sociedad, gestar desde allí los cambios y generar una responsabilidad compartida Estado—Ciudadanía, haciendo énfasis en el eje social ya que nuestra labor es misional

TELEPACIFICO

Logros más importantes:

1. Se organizó la Parrilla de tal manera que fuese estable pero flexible logrando con ello que en la Parrilla de Programación se puedan incluir eventos importantes para la región e interesantes para las audiencias, haciendo cambios esporádicos y temporales que facilitan la oferta de directos o diferidos informativos, deportivos, educativos, culturales, cívicos y enlaces con otros canales regionales o nacionales, entre otros.

Con el nuevo proyecto del Canal, llamado Telepacífico Noticias, asumimos nuevamente el reto de descentralizar en los distintos municipios de los departamentos de Nariño, Cauca, Choco, y Valle del Cauca visualizando las problemáticas de cada rincón de estos departamentos; así cumplimos con nuestra razón de ser como canal de televisión pública. La buena gestión





realizada ha permitido ingluso desplazar en bloque nuestras producciones para hacer presencia con varios de nuestros programas a la vez.

- 2. Se ha mejorado el soporte tecnológico de la infraestructura Tecnológica de Información (TI) del Canal a través del soporte en hardware y software que componen la plataforma y se continua optimizando el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica del canal a través de la ejecución del plan de mantenimientos preventivos y/o correctivos de los equipos.
- 3. Se han generado y socializado al interior del Canal los primeros resultados para las últimas dos importantes variables que mide el nuevo conjunto de indicadores de gestión dirigidos a estimular y monitorear el crecimiento de la cultura de la calidad y del mejoramiento continuo (Índice de Seguimiento y Medición por proceso e Índice de Cultura de Calidad en gestión de mejoramiento). Así mismo, culminada la ejecución de un plan de reuniones de reinducción por proceso sobre el SGC del canal, se encuentran debidamente planificadas las actividades correspondientes a las auditorías internas y la reinducción y sensibilización general sobre el SGC y el modelo estándar de control interno para los meses de Julio y Agosto respectivamente, y recibir en el mes de septiembre la segunda auditoría de recertificación de nuestro sistema de gestión de calidad con la confianza que brinda un trabajo de mantenimiento y mejoramiento cuidadosamente planificado.

Retos para el 2014:

1. Mantener el incremento en la producción propia:

El aumento significativo de producciones propias fue un gran reto asumido, que se viene fortaleciendo gracias a la financiación de la ANTV. Esto representa nuevas oportunidades para directores, realizadores, personal técnico y productoras de la región, entre otros. Se eleva la calidad en contenidos y producción de los programas, buscando siempre acercarnos más a la región Pacifica haciendo mayor presencia en los 4 Departamentos.

Lo anterior le significó al canal ser evaluado por la ANTV como el primer canal regional del país, reflejándose en el aumento de recursos para el 2014 y de igual manera seremos evaluados en la asignación de recursos para el año 2015.

Cuadro comparativo de mejoramiento de la Parrilla de Programación entre los años 2012 al 2014

Bien Hecho!



mento Administra t Ve M e Planeación	2012	2013-2014
Programas educativos y culturales	35%	87%
Programación infantil	45%	80%
Programación juvenil	20,2%	70%

Fuente: Dirección de Programación

El proyecto de regalías ha merecido el reconocimiento de la DNP, cuando realizaron la visita para evaluar sus avances (última visita el 10 de septiembre 2014), calificándolo como el de mayor avance en el suroccidente colombiano.

2. Renovación y Digitalización de la Infraestructura de la Tecnología de Información y la Comunicación (TIC) del Canal Regional de Televisión Pública del Occidente Colombiano - Telepacífico:

Mediante la presentación del proyecto Renovación y Digitalización de la Infraestructura de la Tecnología de Información y la Comunicación (TIC) del Canal Regional de Televisión Pública del Occidente Colombiano - Telepacífico, la sociedad Televisión del Pacífico Ltda. – Telepacífico, generará disminución de la brecha digital a través de la renovación y digitalización de su infraestructura de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), como medio de producción y transporte de la información audiovisual, radiada desde los diferentes sitios de la Región Pacifica Colombiana, contribuyendo así al mejoramiento del sector cultural y educativo de la población, tal como lo propone el gobierno Nacional y Departamental en sus planes de Gobierno.

SECRETARIA DE GOBIERNO

LOGROS PRINCIPALES

1. A través de la coordinación y la interinstitucionalidad con los OSIJ (Organismos de Seguridad Inteligencia y Justicia) con jurisdicción en el departamento y las administraciones locales, Se logró la reducción en la frecuencia y tasa de los delitos de impacto (Homicidio, lesiones personales por violencia, hurto al patrimonio y secuestro) que afectan, la seguridad, el orden público y la convivencia ciudadana de los vallecaucanos. Observando la jurisdicción DEVAL (Policía Departamento Valle), encontramos reducción del 22% en el homicidio como delito de mayor impacto salvaguardando la vida de 139 coterráneos, igualmente se alcanza un 25% de reducción en





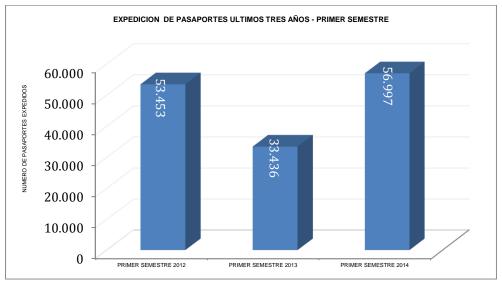
Dep ผิสิติคลาปู่e ภูติเมลาเมือง alepasar den 12 a 9, el hurto a personas cayó en un 17% al tenerse 286 delitos menos, el hurto a establecimientos de comercio logro reducirse en 69 hechos, el hurto de automotores (vehículos y motocicletas) se redujo en 112 casos (un 19%) y la piratería presenta reducción del 43%. Como datos de resultados operativos alentadores se tienen capturas de: homicidas 216, 145 miembros de bacrim, 278 individuos pertenecientes a bandas delincuenciales, 2313 expendedores de sustancias psicoactivas y 569 micro traficantes fueron llevados ante los organismos de justicia. Se incautaron en el periodo 612 armas de fuego ilegales, 210 con permiso pero que han incumplido algún tipo de normatividad y 66.340 armas cortopunzantes. En el Municipio de Cali, que aporta cerca del 56% de los homicidios que se presentan en el departamento, se logro una tendencia continua en la reducción del número de homicidios llegando a un 26% evitando 261 hechos de sangre. El descenso en el número total de homicidios reportado durante el primer semestre de 2014, es la continuidad de una tendencia a la baja que comenzó a partir de noviembre de 2013, con lo cual el municipio de Santiago de Cali, completa ocho (8) meses continuos de reducción en el comportamiento de los homicidios.

- 2. Se logró la aprobación de \$1.510.000.000 por parte de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Victimas para la cofinanciación del proyecto fortalecimiento a iniciativas de seguridad alimentaria y de sostenibilidad para victimas del desplazamiento forzado y de otros hechos victimizantes en los Municipios del Departamento del Valle del Cauca en un trabajo articulado con los municipios de Tuluá, Buenaventura, Candelaria, Trujillo, Florida, El Dovio, el valor del proyecto es por \$2.169.300.000 para beneficiar a 427 familias victimas. Igualmente Se realizo el fortalecimiento de los subcomités de prevención, protección y garantías de no repetición por la suma \$70 millones en los Municipios de Trujillo, Tulua, Florida, Buenaventura, El Dovio.
- 3. Se gestionaron \$5.240.917.183 con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en la asignacion de maquinaria amarilla así: 10 volquetas, 4 vibrocompactadores, 4 retroexcavadores y 6 motoniveladoras para los Municipios de; El Aguila, Ansermanuevo, El Cairo, Obando, Toro, La Unión, Versalles, El Dovio, Roldanillo, Caicedonia, Sevilla, Andalucía, San Pedro, Trujillo, Calima, Guacari, Ginebra, Candelaria, Florida, La Cumbre, Dagua, Jamundi, equipos que permitirán la atención de emergencias, puntos críticos, mantenimiento preventivo y adecuaciones hidráulicas de la red vial del Departamento. Anexo se tramitaron

Bien Hecho!



4. Se generaron \$4.861 millones de ingresos para la región por concepto de la expedición de 56.997 pasaportes a los ciudadanos del Departamento y de otras regiones del País, siendo este semestre el de mayor numero de documentos expedidos en los últimos tres años.



Fuente: Sistema Integral de Tramites al ciudadano SITAC- Ministerio de Relaciones Exteriores.

RETOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2014

- Ejecutar y desarrollar el proyecto IMPLEMENTACIÓN SISTEMA RED DE APOYO Y PLAN CANDADO ETAPA I VALLE DEL CAUCA por valor de \$2.000.000.000 de recursos del Fondo Desarrollo Regional del Sistema General de Regalías.
- 2. Difusión de las rutas de atención y orientación a la población en el Departamento del Valle en los temas de desaparecidos, amenazados, trata de personas, violencia contra la mujer y violencia contra niños y niñas.
- Socialización del Reglamento de Policía y Convivencia Ciudadana en los 42
 Municipios del Departamento, como principio del respeto de los derechos y
 libertades públicas en pro de la convivencia para asegurar el disfrute de los
 derechos humanos.
- 4. Elaboración de los ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA por valor \$370.000.000 de recursos del Fondo Desarrollo Regional del Sistema General de Regalías.
- 5. Ejecución e implementación de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA RESPUESTA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, INCENDIOS E

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:___ · Teléfono: 6200000

Correo: _____ @ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



Depuncionente Administrativo de Guerros DE BOMBEROS DE 14 MUNICIPIOS, INCLUYENDO CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL VALLE por valor de \$4.756.500.000 de recursos del Fondo Desarrollo Regional del Sistema General de Regalías.

ALTA CONSEJERIA PARA LA PAZ

Dando cumplimiento a la circular 101 con SADE 206951, la Alta Conserjería para la Paz y los DDHH en el primer semestre del año 2014 en concordancia con el eje de la gobernación **UNIDOS POR UNA SOCIEDAD INCLUYENTE Y EQUITATIVA; HAGÁMOSLO BIEN**, se planteo como objetivo Promover la organización social, la participación ciudadana, la identidad regional del patrimonio cultural, en la implementación de políticas públicas, basadas en el respeto por la diversidad étnica social y cultural; la garantía de derechos, acatamiento del DIH, la convivencia y la tolerancia, en el marco de una cultura de legalidad y equidad..

Dentro de este objetivo se creo el programa **Paz, Ley de victimas y Derecho Internacional Humanitario,** en el se desarrollaron 2 sub. Programas.

- 1. 22401. Acompañamiento técnico a los municipios afectados por el conflicto e Implementación de la Ley 1448 de 2011
- 2. 22402. Promoción de una cultura, política de paz y convivencia

Para el programa 22401 se trabajo la meta MP 2240101 (Asesorar y brindar asistencia técnica 15 municipios priorizados por el conflicto armado para la implementación de la ley 1448 y su reglamentación). Para su cumplimiento pese a la falta de recursos por parte de la Administración. Se ha logrado brindar el acompañamiento técnico a los municipios del valle del cauca.

Para el programa 22402 se plantearon dos metas 1 MP 2240201 (operar el Observatorio de paz y convivencia del valle del cauca) Y 2. MP 2240202 (campañas en cultura de paz y convivencia) como resultado del cumplimiento de estas metas esta la activación y mantenimiento del Observatorio de Paz.

ALTA CONSEJERIA PARA LA MORALIDAD

- 1) Realizar un estudio técnico para definir los factores de riesgo de corrupción
 - Teniendo en cuenta la necesidad de elaborar y ajustar el Mapa de Riesgo Anticorrupción de la Gobernación del Valle del Cauca a nivel central, se realizaron Mesas de Trabajo con las diferentes Secretarías, Departamentos

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:___ · Teléfono: 6200000

Correo: ______ @ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



- Dep Administrativos radicinas an Gerencias y Altas Consejerías y se enviaron circulares, con el fin de prestar acompañamiento en la elaboración y ajuste de Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2013-2014.
- En cumplimiento del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, la Alta Consejería para la Transparencia ha venido trabajando con deferentes secretarias el segundo componente "Estrategia Antitramites"

2) Realizar 20 Capacitaciones Pedagógicas como Herramienta de Promoción para crear Cultura de la Legalidad

- Con el fin de construir e impulsar una política de prevención se han iniciado acciones preventivas orientadas a garantizar el cumplimiento de la normatividad por parte de los servidores públicos: Preventivas en trámite:
 - Restricción del horario de atención al púbico por parte de algunas dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca
 - Mejorar la atención a los usuarios de las Estampillas
 - Seguimiento a derechos de petición y PQR pendientes de responder en algunas Secretarías
 - Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
- Se han efectuado visitas a los municipios de La Cumbre, Ulloa, El Cairo, El Águila, Sevilla, Buenaventura y Argelia llevando a cabo una serie capacitaciones con el objeto de:
 - Promover la cultura de la legalidad y la política pública de lucha contra la corrupción del señor Gobernador
 - Revisión de los planes anticorrupción con sus cuatro componentes
 - Promover la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía con el fin de buscar la participación en la misma
- Mesas de Trabajo con Entidades Descentralizadas, para conocer como están implementando el Plan Anticorrupción, en las cuales están presente el Gerente o Director de la Entidad y funcionarios competentes para rendir informe sobre los siguientes temas:
 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
 - Mapa de Riesgos
 - Rendición pública de Cuentas
 - Informe de las Oficinas de Control Interno

Institutos Descentralizados visitados a la fecha: Acuavalle, Bellas Artes, Beneficencia del Valle, Biblioteca Departamental, ERT, Imprenta

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:___ · Teléfono: 6200000

Correo: _____ @ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



Depar Departamental ratio dustria e de l'Alle, Telepacifico, Infivalle, Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, y Recreavalle.

Cumpliendo con el mandato legal (Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción) de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía vigencia 2013 por parte del Señor Gobernador, se realizaron los Comités Técnicos, con el fin de efectuar el proceso de forma satisfactoria y planear con el tiempo suficiente la Rendición de Cuentas.

Así mismo, se efectuó reunión con los funcionarios enlaces de dicho proceso.

❖ De acuerdo a lo previsto en el capítulo sexto "Políticas Institucionales y Pedagógicas" de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", y al artículo 7 numeral 5 de la Ley 1437 de 2011, en lo que respecta a la Gobernación del Valle del Cauca, se elaboró el documento Trato digno al Ciudadano Usuario de la Gobernación del Valle del Cauca, el cual contiene las herramientas y mecanismos que conforman la Carta de Trato Digno al Ciudadano, para el año 2014, dando cumplimiento a lo consagrado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que dispone que todas las autoridades deben expedir, hacer viable y actualizar anualmente una carta de trato digno al usuario y los medios puestos a su disposición para garantizarlos efectivamente.